

COMUNICADO

10 de febrero de 2021

La HOAC ante las movilizaciones #AhoraSíToca

Con motivo de las concentraciones convocadas por las organizaciones sindicales CCOO y UGT, para el jueves 11 de febrero de 2021 ante las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) manifiesta:

1. La HOAC [ha señalado en distintas ocasiones](#) la importancia de abordar mediante el diálogo social “las respuestas a las necesidades sociales” para “avanzar en justicia, afrontando las causas estructurales de la desigualdad, la pobreza, la precariedad y la exclusión.” Dialogar para transformar nuestro modelo económico y social y lograr cambios en profundidad. Un diálogo que debe situarse en la perspectiva del bien común, con la preocupación central y prioritaria de no dejar a nadie atrás, y responder a las necesidades de los pobres, precarios, excluidos, vulnerables y frágiles. En ese mismo sentido, promover que el diálogo social tenga muy presentes elementos como la necesaria **redistribución de la riqueza** para combatir las desigualdades atendiendo al criterio del destino universal de los bienes, la necesidad de **fortalecer lo público y la protección social** y la **promoción del trabajo digno y estable**. (Cfr. *Iglesia, servidora de los pobres*)

2. Los trabajadores más vulnerables son los que tienen empleos más precarizados, como son los de personas trabajadoras del hogar y de cuidados, de la agricultura, de establecimientos de alimentación o repartidoras, que hasta el momento han estado invisibilizados y [no han tenido un justo reconocimiento laboral y social](#) (Cfr. *Iglesia por el Trabajo Decente*). Se trata de unos sectores laborales que en este momento de crisis sanitaria, se han “descubierto” como esenciales para la sostenibilidad de la vida, para garantizar el bienestar de todas las personas y que nos han cuidado - ahora y en los momentos más duros de la cuarentena-. Estos trabajadores y trabajadoras - aproximadamente dos millones de personas- siguen ejerciendo sus funciones en condiciones precarias y en la mayoría de los casos sin la protección adecuada. La medida de congelar el salario mínimo interprofesional (SMI), es injusta e insolidaria para este colectivo de trabajadores más humildes y va en la dirección contraria a la redistribución de la riqueza.

3. La [reforma laboral impuesta en el año 2012 fue](#) “otra agresión al trabajo humano como principio de vida”, “una vuelta de tuerca más para flexibilizar el mercado de trabajo” e “individualizar” las relaciones laborales, perjudicando así la dignidad de los trabajadores y las trabajadoras. En este sentido, consideramos que necesitamos un modelo de relaciones laborales que [apueste por la centralidad de la persona y el trabajo decente](#), piedra angular sobre lo que se sostiene todo lo demás, y [un sistema productivo que lo haga posible](#). Es un paso irrenunciable para la promoción del trabajo digno y estable. (Cfr. *Iglesia por el Trabajo Decente*)

4. La última reforma del sistema público de pensiones, impuesta en el año 2013, [ha hecho prevalecer el objetivo de contener y reducir el gasto y que cada vez sea más difícil acceder a una pensión digna](#). Junto a la precarización del empleo, en el futuro muchos más trabajadores tendrán pensiones más bajas, que son insuficientes para una vida digna, como ya sufren más de la mitad de los pensionistas. Esta situación hace que se esté faltando a un deber básico de justicia: el de garantizar una pensión decente a las personas mayores, a las que ya lo son hoy y a las que lo serán en un futuro próximo. Son necesarias medidas que den respuestas a las situaciones actuales, como la revalorización de estas, y garantice un sistema público de pensiones, red de protección social fortalecida, sostenible y solidaria, si lo que queremos es seguir creciendo como sociedad decente.

5. Por todo ello, la HOAC, como movimiento de trabajadores cristianos:

- Apoyamos las acciones de las organizaciones sindicales encaminadas a mejorar las condiciones de los trabajadores y trabajadoras como la subida del SMI, la derogación de la reforma laboral y la reforma de las pensiones, motivos por los que se convocan estas movilizaciones.
- Instamos al Gobierno a agilizar los trámites para que las personas más vulnerables puedan percibir, sin más dilación el ingreso mínimo vital (IMV), para poder superar la extrema precariedad por la que están pasando.